

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a PUERTO GALLEGO ARRIOLA, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el año 2010 el Ministerio de Fomento y la CC.AA de Cantabria firman un convenio de actuaciones prioritarias, entre ellas, la SUPRESIÓN de pasos a nivel. El protocolo tenía una vigencia de 6 años y se crea una comisión de seguimiento entre ambos organismos.

Han pasado los 6 años de vigencia de dicho convenio por lo que se plantean al gobierno las siguientes preguntas:

¿En cuántas ocasiones se ha reunido la Comisión de Seguimiento?

¿Qué actuaciones de dicho convenio se han completado?

En lo que respecta a la supresión de pasos a nivel:

¿Cuáles son los pasos a nivel suprimidos en Cantabria? Enumerar por años, con el presupuesto consignado para cada año y los pasos a nivel suprimidos (2011, 2012, 2013, 2014, 2015)

Ejecución presupuestaria de la supresión de los pasos a nivel en Cantabria en los años 2014 y 2015.

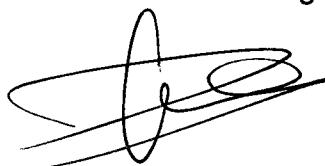
¿Cuáles han sido los pasos a nivel en Cantabria dónde no se ha actuado?

¿Cuáles han sido los motivos de la no actuación?

¿Dispone el Ministerio de Fomento de proyectos redactados para supresión de los pasos a nivel que quedan en Cantabria? Enumerar

¿Existe algún proyecto ya licitado? Si es así, enumerar dichos proyectos.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de febrero de 2016



LA DIPUTADA

M^a PUERTO GALLEGO ARRIOLA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

26-F-ege-1